

## NOTA DE PRENSA

### **Liquidación 11/2016 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector gasista**

- El déficit del sector gasista fue un 44% superior al de noviembre del año anterior
- El déficit tarifario eléctrico se situó en los 1.301 millones de euros, 452 millones de euros por debajo del esperado para esta liquidación
- La demanda eléctrica aumentó un 0,3% y la del gas un 0,7%

**Madrid, 23 de enero de 2017.-** La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha publicado los informes correspondientes a la **11ª liquidación provisional 2016 (correspondiente al mes de noviembre) del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector del gas natural**. (Acceso a los informes al final de la nota de prensa).

Todos los meses la CNMC redistribuye el dinero que recaudan los distribuidores o transportistas de gas y electricidad entre los agentes que se encargan del transporte, distribución y comercialización a tarifa. Dicho trámite se denomina liquidación de las actividades reguladas y proporciona un seguimiento de la evolución del consumo, de los ingresos y de los gastos del sector energético.

[Para conocer más detalles sobre el sistema de Liquidaciones consulta CNMCblog.](#)

### **Sector eléctrico**

La demanda en consumo registrada en la Liquidación provisional 11/2016 (202.213 GWh) ha sido un 0,3% superior al valor promedio registrado en años anteriores, mientras que los ingresos por peajes de acceso de consumidores (11.764,3 millones de euros) han resultado un 0,6% superior al valor promedio histórico.

Por el contrario, los ingresos de peajes de generadores en esta liquidación han resultado un millón de euros inferiores a los previstos para esta liquidación, según la Orden IET/2735/2015, (-0,9%).

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

Asimismo, los ingresos registrados por aplicación del artículo 17 del Real Decreto 216/2014 han resultado un 48,3% inferiores a los previstos en la Orden IET/2735/2015 (-9,3 millones de euros).

En la Liquidación 11/2016 los costes regulados han sido 334 millones de euros inferiores a los previstos para esta liquidación según la Orden IET/2735/2015, debido, principalmente, a unos menores costes de la retribución específica de la producción renovable, cogeneración de alta eficiencia y residuos (en adelante retribución RECORE) (-257,5 millones de euros) y de los pagos por capacidad (-88 millones de euros).

En la liquidación 11/2016, el déficit tarifario se situó en los 1.301 millones de euros, 452 millones de euros por debajo del esperado para esta liquidación de acuerdo con la diferente estacionalidad de ingresos y costes.

|  | Previsión anual<br>2016<br>Orden<br>IET/2735/2015 | Previsión de<br>Liquidación<br>11/2016 | Liquidación<br>11/2016 |
|--|---|--|------------------------|
| <b>Costes regulados (miles €) (A)</b>              | <b>17.144.815</b>                                 | <b>15.402.777</b>                      | <b>15.009.594</b>      |
| <b>Costes de acceso</b>                            | <b>17.212.870</b>                                 | <b>15.595.746</b>                      | <b>15.349.614</b>      |
| <b>Otros costes regulados (1)</b>                  | <b>-68.055</b>                                    | <b>-192.969</b>                        | <b>-340.020</b>        |
| <b>Ingresos por peajes de acceso (miles €) (B)</b> | <b>14.015.179</b>                                 | <b>11.822.080</b>                      | <b>11.881.034</b>      |
| <b>% sobre costes regulados</b>                    | <b>82%</b>  | <b>77%</b>                             | <b>79%</b>             |
| <b>Otros ingresos (miles €) (C)</b>                | <b>3.154.510</b>                                  | <b>1.826.693</b>                       | <b>1.826.693</b>       |
| <b>Ingresos Ley 15/2012 de medidas fiscales</b>    | <b>2.704.510</b>                                  | <b>1.543.762</b>                       | <b>1.543.762</b>       |
| <b>Ingresos subastas CO2</b>                       | <b>450.000</b>                                    | <b>282.931</b>                         | <b>282.931</b>         |
| <b>% otros ingresos sobre costes regulados</b>     | <b>18%</b>  | <b>12%</b>                             | <b>12%</b>             |
| <b>Desajuste (miles €) [(B) + (C)] - (A)</b>       | <b>24.874</b>                                     | <b>-1.754.004</b>                      | <b>-1.301.867</b>      |
| <b>% sobre los costes regulados (2)</b>            | <b>0,15%</b>                                      | <b>11%</b>                             | <b>9%</b>              |

Fuente: CNMC

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC

El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Para más información: Tel.+34 91 787 22 04 <http://www.cnmc.es> Correo electrónico: <mailto:prensa@cnmc.es>

•  
El Coeficiente de Cobertura en la liquidación provisional 11/2016 se ha situado en un 90,16%.

### **Energías renovables, cogeneración y residuos**

La CNMC ha gestionado la liquidación de 63.704 instalaciones con derecho a retribución específica. La liquidación provisional a cuenta correspondiente a la energía generada desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2016 ascendió a 5.907,227 millones de euros, antes de IVA o impuesto equivalente. La cantidad a pagar a cuenta a los productores en la Liquidación 11/2016 asciende a 681,021 millones de euros, antes de IVA o impuesto equivalente.

| <b>EJERCICIO 2016</b>         | <b>LIQUIDACION ACUMULADA (millones de euros)</b> | <b>CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L11/2016 (millones de euros)</b> |
|-------------------------------|--|--|
| <b>COGENERACIÓN</b>           | 818,374  | 92,768   |
| <b>SOLAR FV</b>               | 2.250,997  | 262,075  |
| <b>SOLAR TE</b>               | 1.183,099  | 129,449  |
| <b>EÓLICA</b>                 | 1.150,215  | 137,184  |
| <b>HIDRÁULICA</b>             | 71,698   | 8,516  |
| <b>BIOMASA</b>                | 258,341  | 31,217   |
| <b>RESIDUOS</b>               | 95,932   | 11,140   |
| <b>TRAT.RESIDUOS</b>          | 78,358   | 8,646  |
| <b>OTRAS TECN. RENOVABLES</b> | 0,213  | 0,025  |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>5.907,227</b>                                 | <b>681,021</b>   |

### **Sector gasista**

Los ingresos netos liquidables han sido de **2.103** millones de euros, un **6,2%** menos que en el mismo periodo del año anterior y la retribución total acreditada a

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

las empresas fue de 2.585 millones de euros, que es un 0,3% superior a la del año anterior.

El déficit obtenido en esta liquidación provisional fue de 482 millones de euros, frente al déficit de 335 millones de euros en el mismo periodo del año anterior. Teniendo en cuenta los ingresos netos de liquidación, se tiene un índice de cobertura del 81,4% de la retribución acreditada.

La demanda de gas en 2016 facturada hasta noviembre, ascendió a 269,82 TWh, lo que supone un aumento del 0,7% respecto al año anterior. En los últimos meses se observa una recuperación de la demanda del grupo 1 que por primera vez en el ejercicio 2016 supera a la del ejercicio anterior.

El número de consumidores declarado por las empresas distribuidoras a 30 de noviembre de 2016 ha ascendido a 7,7 millones con un aumento interanual de 91.480 consumidores.

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 11/2016 del sector eléctrico](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 11/2016 de energías renovables, cogeneración y residuos](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 11/2016 del gas natural](#)

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*